



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.049 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO Y
OTROS, Y ESTABLECE
SUBROGANCIA**

LAJA, 16 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de cometido funcionario de Sr. ALCALDE VLADIMIR FICA TOLEDO, GISSELA SOTO RUBILAR, CINDY CASTRO VILLAGRA, JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, ALCALDE, Grado 6° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, SECPLAN Suplente, Escalafón Directivos, Grado 9° E.M. y CINDY CASTRO VILLAGRA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 11° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asistirán a reunión en Gobierno Regional e Instituto Nacional de Deportes en Concepción, el día 16 de diciembre de 2016. Subroga al Sr. Alcalde, LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M. Traslada al Sr. Alcalde y funcionarias, JORGE POBLETE PASCAL, Escalafón Administrativos, Grado 14° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



FERNANDO ORELLANA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby